

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna ASFI/UAI/R-275485/2018 correspondiente al segundo seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el informe de auditoría ASFI/UAI/R-198617/2014, referido a la auditoría especial a las Operaciones de la Jefatura de Control de Emisores dependiente de la Dirección de Supervisión de Valores.

Nuestra evaluación se realizó en conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG). El alcance de nuestro trabajo comprendió la evaluación de la documentación y de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas, en el periodo comprendido entre enero de 2017 y septiembre 2018.

El objetivo del trabajo fue verificar si las recomendaciones no cumplidas, contenidas en el informe ASFI/UAI/R-211755/2016, correspondiente al primer seguimiento, fueron cumplidas.

El objeto del trabajo comprende la documentación generada por las áreas involucradas en la implantación de las recomendaciones.

Los resultados del seguimiento son los siguientes:

2.1 Falta de Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos de la Dirección de Supervisión de Valores

R.01 Recomendación cumplida

2.3 Falta de procedimientos formalizados para el seguimiento y control de la información periódica y específica remitida por los emisores regulados por el Registro del Mercado de Valores (RMV)

R.05 Recomendación cumplida

2.4 Falta de publicación en la página Web de la información relevante respecto del Registro del Mercado de Valores

R.07 Recomendación cumplida

La Paz, 26 de diciembre de 2018

 RLA/16q